
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-2079
Expediente Programa de Cumplimiento:	D-161-2023.
Resolución que aprueba el PdC:	4 / 2024.
Fecha Resolución:	13-05-2024.
Unidad Fiscalizable:	HOTEL CABAÑAS DEL LAGO.
Titular:	CABAÑAS DEL LAGO LIMITADA.
Instructor:	MARÍA PAZ CORDOVA VICTORERO.
Fecha Validación:	02-08-2024 10:37:12

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: HOTEL CABAÑAS DEL LAGO.
Región: Región de los Lagos.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Establecimientos Menores.
Rol Programa de Cumplimiento: D-161-2023.
Resolución que aprueba el PdC: 4 / 2024.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 02-08-2024.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 02-08-2024.
Frecuencia: Sin Reportes de Avance.
Fecha de Inicio: 22-05-2023.
Fecha de Terminó: 08-07-2024.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

La obtención, con fecha 13 de junio de 2023, de Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) de 68 dB(A), 63 dB(A) y 66 dB(A), todas las mediciones efectuadas en horario nocturno, en condición externa Y desde receptores sensibles ubicados en Zona III.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

CUMPLIMIENTO CON NORMA DE EMISION DE RUIDOS

3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Se han generado, al menos, molestias en la población circundante por el ruido generado por motivo de la infracción.

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

Se comprometen acciones para la mitigación de ruido.

3.1.4. Normativas Pertinentes

-LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDO D.S. N° 38/2011

Decreto 38 ESTABLECE NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS GENERADOS POR FUENTES QUE INDICA, ELABORADA A PARTIR DE LA REVISIÓN DEL DECRETO N° 146, DE 1997, DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.

3.1.5. Acciones

N° Identificador	1
Acción	Ejecución de proyecto de insonorización
Fecha de Inicio	01-07-2023
Fecha de Término	31-07-2023
Costos Estimados	\$ 18.183.000

Comentarios	<p>Acción ejecutada en el mes de julio de 2023. Acción consistente en la elaboración e instalación de una sala acústica, con sistema de silenciador tipo Splitter para el generador eléctrico.</p> <p>Se ofrecen como medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Cotización N° 5529-2, de fecha 17 de junio de 2023, elaborado por la empresa Ingeniería y Sistemas de Generación Limitada (ii) Factura electrónica N° 1017, de fecha 8 de agosto de 2023, emitida por la empresa Ingeniería y Sistema de Generación Limitada (iii) Copia de la Carta Gantt de ejecución del proyecto de insonorización (iv) Vídeo que da cuenta de la medida instalada y ejecutada. (v) Fotografías que dan cuenta de la presencia del generador con anterioridad a la implementación de la medida y con posterioridad a su instalación
-------------	---

N° Identificador	2
Acción	Programación e instalación de un control reloj de corte automático
Fecha de Inicio	01-02-2024
Fecha de Término	29-02-2024
Costos Estimados	\$ 255.000
Comentarios	<p>Acción ejecutada en el mes de febrero de 2024, y que consiste en la instalación y programación de un control reloj de corte automático, el cual apagará el equipo electrógeno a las 21.00 horas de manera automática.</p> <p>Se ofrecen como medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Cotización N° 639, de fecha 12 de febrero de 2024, elaborado por la empresa Electrotérmica. (ii) Factura electrónica N° 249, de fecha 15 de febrero de 2024, emitida por la empresa Electrotérmica SpA. (iii) Vídeo que da cuenta de la implementación y programación del equipo. (iv) Informe emitido por la empresa que realizó el servicio, el cual da cuenta de la instalación del aparato y sus características técnicas, su funcionamiento y las horas de funcionamiento del equipo electrógeno desde que se instaló la máquina.

N° Identificador	3
Acción	Instalación de difusor acústico curvo
Fecha de Inicio	22-05-2023
Fecha de Término	22-06-2023
Costos Estimados	\$ 2.940.260
Comentarios	<p>Acción consistente en la elaboración e instalación de un difusor acústico curvo en el sistema de insonorización ya implementado.</p> <p>Se proponen como medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Presupuesto N° 2031/2024, de fecha 15 de febrero de 2024, elaborado por la empresa Mantesur Limitada. (ii) Factura de la implementación de la medida. (iii) Ficha técnica de la medida. (iv) Fotografías fechadas y georreferenciadas anteriores a su implementación y posteriores.

N° Identificador	4
Acción	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
Fecha de Inicio	22-05-2023

Fecha de Término	05-06-2023
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N° 166/2018.

N° Identificador	5
Acción	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.
Fecha de Inicio	24-06-2024
Fecha de Término	08-07-2024
Costos Estimados	\$ 0
Comentarios	i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2023								2024						
	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
1															
2															
3															
4															
5															
R															

NOTA: Este comprobante corresponde a un programa de cumplimiento de establecimientos menores, por lo que los elementos excluidos no corresponden a dicho tipo y no se presentan en este documento.

Se comunica que el titular CABAÑAS DEL LAGO LIMITADA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-161-2023, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 4 / 2024, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 02-08-2024 10:37:12
